



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA

N° 078 -2015-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima, 20 AGO. 2015

VISTO: El Memorando N° 350-2015/JOVENES PRODUCTIVOS/DE, de fecha 20 de agosto de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el literal o) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR, modificado mediante las Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR, se establece que la Dirección Ejecutiva puede encargar las Unidades Gerenciales y Jefaturas de las Unidades Zonales;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N° 032-2013-MTPE/3 de fecha 26 de setiembre de 2013, se designó al señor Juan Carlos Benner Caycho, el cargo de Gerente de Asesoría Legal del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos";

Que, mediante documento de Visto se sustenta la necesidad de encargar con retención de su cargo la Unidad Gerencial de Asesoría Legal del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", a la señora Katty Mariella Paucar Berrocal, Abogada de referida Unidad Gerencial;

Con la visación de la Unidad Gerencial de Administración, y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso w) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

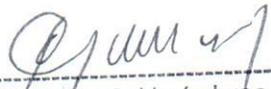
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir de la fecha hasta la reincorporación al cargo del Gerente de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal señor JUAN CARLOS BENNER CAYCHO, a la señora KATTYA MARIELLA PAUCAR BERROCAL la Gerencia de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con retención de su cargo de Abogada de dicha Unidad Gerencial.

Artículo 2°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Mg. Christian P. Calderón Luna
Director Ejecutivo
Programa "Jóvenes Productivos"